



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES (FACES), CELEBRADA EL JUEVES 8 DE MARZO DE 2018 A LAS 12:00 A.M. EN EL AUDITORIO DE LA FACES


ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
3. INFORME DE ACTIVIDADES (FEBRERO, 2018)
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
 - 4.1. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS-GRUPALES, TUTORÍAS INDIVIDUALES Y TUTORÍAS PARES
 - 4.2. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA: "JUEVES DE CONFERENCIA, CULTURA Y ARTE"
 - 4.3. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROGRAMA REUNIÓN DE ACADEMIAS
 - 4.4. CONVOCATORIA (2018): REEDICIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
 - 4.5. FORO ACADÉMICO DE POSGRADO-FACES, 2018
 - 4.6. ASUNTOS GENERALES
 - a. EXONERACIÓN DE PAGO COLEGIATURA PARA LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO DE LA SÉPTIMA Y OCTAVA GENERACIÓN QUE NO CUENTEN CON BECA CONACYT O SEAN PROFESORES BASE DE LA UAS.


Leticia Gop.
Felix Machado




ACUERDOS




ACUERDO 567. Se acuerda Programa Institucional de Tutoría Grupal de la FACES, 2018, el cual se implementará tres veces por semestre escolar, previa convocatoria de la Dirección Escolar: los días miércoles de la primera semana de febrero, la segunda semana de abril, la tercera semana de junio, la cuarta semana de agosto, la quinta semana de octubre y la segunda semana de diciembre con un horario para el turno matutino de 11:30 a 12:00 horas y para el turno vespertino de 17:00 a 17:30 horas.




ACUERDO 568. Se acuerda Programa de *Jueves de Conferencia, Cultura y Arte*, el cual tiene como objetivo la promoción de actividades extracurriculares, debidamente planeadas como: conferencias temáticas y actividades culturales y artísticas, que coadyuven a la formación integral de los estudiantes, así como en la actualización académica y fortalecimiento de los perfiles profesionales de los docentes.




El Programa de *Jueves de Conferencia, Cultura y Arte* se realizará, atendiendo el Calendario Escolar de la UAS, todos jueves de la primera semana de cada mes garantizando que los estudiantes de manera general o por grado, así como los docentes se vean beneficiados.




ACUERDO 569. Se acuerda la propuesta de Programa Institucional de *Reuniones de Academia, FACES, 2018*. Las academias representan un espacio estratégico de análisis y propuesta académica, que aglutina a los profesores por áreas de conocimiento, atendiendo la orientación y los perfiles profesionales derivados de los planes y programas de estudios de cada Programa Educativo.



El objetivo de este espacio de trabajo académico, es la revisión y actualización de contenidos, estructuras y comunicación temáticos de los programas de estudio, su bibliografía y mecanismos de evaluación académica de los estudiantes. Así como para planear estrategias académicas que tengan como meta la organización o asistencia a eventos extracurriculares (cursos, conferencias, debates, muestras, viajes de estudio)



Las academias deberán reunirse dos veces por Semestre Escolar, previa convocatoria de la Dirección Escolar, los días viernes de la segunda semana de febrero, de la segunda



semana junio, de la segunda semana de septiembre y de la segunda semana de noviembre con un horario para el turno matutino de 11.30 a 13:30 horas y para el turno vespertino de 18:00 a 20:00 horas.

ACUERDO 570. Se acuerda Convocatoria de Reedición del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales en su Décima Edición, Generación 2019-2022.

ACUERDO 571. Se ratifica el acuerdo del Núcleo Académico Básico de realizar el Foro Académico de Posgrado, 2018, en el cual se analizarán la pertinencia de implementar reformas: a su periodicidad, de Generacional a Anual; la compactación de sus Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento; así como de fortalecer la vinculación del Posgrado a los perfiles de los estudios profesionales; y la promoción de la doble titulación e internacionalización del programa.

ACUERDO 572. Se acuerda exoneración de pago de colegiatura para los estudiantes del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales Jesús Sánchez Zazueta de la Séptima Generación, Nancy Guadalupe Domínguez Lizárraga y Tomás Jorge de Jesús Arroyo Parra de la Octava Generación por su carácter de profesores de base de la Universidad Autónoma de Sinaloa; así como a los alumnos Aneliss Aragón Jiménez y Luis Fernando López Reyes de la Octava Generación por no haber contado con beca CONACyT, y todos los señalados por contar los avances de tesis y votos aprobatorios de sus Comités Tutoriales para realizar su Examen de Grado de Doctorado.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa a 8 de marzo de 2018



DR. ÓSCAR ALFONSO AGUILAR SOTO
Director y Presidente del Honorable Consejo Técnico

*Leticia Gpe.
Félix Machado*

SECRETARIO ACADÉMICO
Dr. César Aguilar Soto



Consejeros alumnos:

Yizel Murillo López
Primer



Andrea Guadalupe Plascencia Castro
Segundo Año

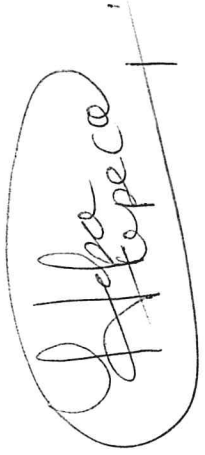


Karime Getcemani Castro Salaices
Tercer Año



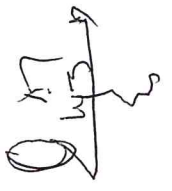
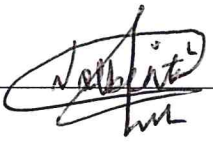
Leticia Guadalupe Félix Machado
Cuarto Año

Leticia Gpe.
Félix Machado.



Abraham Ezequiel Inzunza Torres
Quinto Año

Noiberto Valles López
Posgrado



Consejeros Maestros:

Dr. Arturo Retamoza López
Primer Año



Dr. Cuauhtémoc Espinoza Verduzco
Segundo Año



Dr. José Luis Hernández Juárez
Cuarto Año



Dra. Nora Teresa Millán López
Posgrado

